



**DIP. RICARDO RUBIO TORRES**  
**VICECOORDINADOR DEL GPPAN**



**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL**  
**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,**  
**II LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E.**

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracción CXV y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REABRIR LA SALIDA 13-C DE LA AVENIDA CIRCUITO BICENTENARIO “RÍO CHURUBUSCO”, A EFECTO DE MEJORAR LA MOVILIDAD DE LAS Y LOS VECINOS DEL SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, conforme a los siguientes:

#### **ANTECEDENTES**

El río Churubusco es una corriente de agua que se encuentra en la Ciudad de México. Fue entubado como parte de las obras de modernización de la Ciudad de México emprendidas desde el inicio de la década de los años 60. A los costados del cajón por el que todavía corre el río se construyó la parte sur y oriente del Circuito Interior (también Circuito Bicentenario), que es una de las principales arterias viales de la zona metropolitana del valle de México.

La vialidad Río Churubusco forma parte del Circuito Interior de la capital mexicana. Inicia en el cruce de las avenidas Universidad y Río Mixcoac, se dirige hacia el oriente en línea recta y cambia su dirección hacia el norte a la altura de la colonia Prado Churubusco,

de la alcaldía Coyoacán. Es ahí donde se encuentra la salida 13-C, de la cual se solicita su reapertura.<sup>1</sup>

### PROBLEMÁTICA PLANTEADA

Las y los vecinos del sur- oriente de la capital de la República Mexicana, presentan problemas para movilizarse, pues la salida 13-C del Circuito Bicentenario “Río Churubusco”, que comunica a esta avenida, con la Calzada Ermita Iztapalapa se encuentra cerrada, por lo que ningún vehículo automotor puede transitar por ahí.

Resulta importante añadir que esta salida 13-C ha sido siempre, desde su apertura inicial, herramienta vial para que las y los vecinos de las colonias Prado Churubusco, Campestre Churubusco, Paseos de Taxqueña, y otras más de la alcaldía Iztapalapa, puedan ingresar a sus respectivas colonias.

El hecho de que esta salida 13-C del Circuito Bicentenario “Río Churubusco” se encuentre cerrada, implica además una afectación en la congestión vial de esta ciudad, pues todos aquellos vecinos y vecinas que hubiesen querido haber tomado dicha salida, tendrían que forzosamente dirigirse a la inmediata posterior.

### CONSIDERACIONES

**PRIMERO.** – El Circuito Bicentenario “Río Churubusco” cuenta con diversas salidas, a lo largo de la avenida, a efecto de comunicarlo con las principales arterias viales de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** – Las diversas salidas con las que cuenta el Circuito Bicentenario “Río Churubusco” funcionan toda vez que se encuentren abiertas; de otra manera, resulta

---

<sup>1</sup> Véase en la siguiente liga, consultada el 07 de enero de 2021: <https://cutt.ly/cU05eHW>

imposible para los automovilistas poderse comunicar con las diferentes arterias viales principales de esta ciudad.

**TERCERO.** - Las y los vecinos del sur- oriente de la Ciudad de México, se encuentran afectados por el cierre de una de las principales salidas del Circuito Bicentenario “Río Churubusco”, que lo comunica con otra de las principales avenidas del sur- oriente de la Ciudad de México, la cual es Avenida Ermita Iztapalapa, además de con diversas colonias de esta ciudad, como lo son la colonia Prado Churubusco, Campestre Churubusco, Paseos de Taxqueña, entre otras.

### **RESOLUTIVO**

**ÚNICO.- SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REABRIR LA SALIDA 13-C DE LA AVENIDA CIRCUITO BICENTENARIO “RÍO CHURUBUSCO”, A EFECTO DE MEJORAR LA MOVILIDAD DE LAS Y LOS VECINOS DEL SUR- ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 12 días del mes de enero de 2022.

**ATENTAMENTE**

